

Fecha: 29-08-2025 Medio: La Estrella de Arica Supl. : La Estrella de Arica Tipo: Columnas de Opinión

Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: La PGU con rostro de mujer

Pág.: 7 Cm2: 169,4 VPE: \$ 275.535

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 7.300 21.900 No Definida

COMENTARIOS

La PGU con rostro de mujer

Varios son los llamados que se han realizado con el fin de informar a hombres y mujeres que tengan más de 65 años y que cumplan con los requisitos, a solicitar la Pensión Garantizada Universal (PGU), v es por la buena noticia de que a partir de septiembre próximo el monto de este beneficio aumentará de \$224.004 actualmente a \$250.000 para quienes tengan 82 años y más, y ya reciben la PGU.

Hemos sido enfáticos en este llamado especialmente en las mujeres, ya que, a la fecha en la región de Arica y Parinacota, más de 27 mil personas reciben la Pensión Garantizada Universal, o el beneficio equivalente del Aporte Previsional Solidario de Vejez. De este universo más de 16 mil son mujeres de la región.

Las pensiones comienzan a subir ahora, y este es un compromiso y una de las metas del gobierno del Presidente Gabriel Boric, quien viene a cumplir con una deuda histórica que tenemos con las mujeres como sociedad, y a equiparar la cancha entre hombres y mujeres, esta alza que comienza ahora en septiembre de este año, posteriormente, en septiembre de 2026 incrementara las pensiones de las personas de 75 o más años, para luego en septiembre de 2027 les corresponda el aumento a quienes tengan 65 años o

Este aumento viene a hacer realidad lo que el presidente siempre ha mencionado, la Reforma Previsional tiene rostro de mujer, esto porque se contempla en la ley





Las pensiones comienzan a subir ahora, y este es un compromiso y una de las metas del gobierno...".

Jennifer Lazo Vergara Seremi del Trabajo y Previsión

la bonificación a las mujeres jubiladas y aquellas que aún se encuentren en su vida laboral activa, entregándoles una bonificación y equiparando así el trabajo y esfuerzo que realizan hombres y mujeres en su vida laboral y después de ésta.

Es importante señalar también que hay otro grupo de personas que, gracias a la Reforma de Pensiones, ahora tendrá derecho a la PGU. Son los beneficiarios y beneficiarias de leyes de reparación que tengan sobre 82 años y más.

Por esto, podemos decir que la Reforma Previsional viene con perspectiva de género, y no significa que va a estar uno por sobre otro, sino que es equiparar la cancha y hacer de nuestro país un país más justo y equitativo pa-

ra hombres y mujeres.